



20 al 30 de abril de 2017

MODELO PEDAGÓGICO DE ESTUDIOS A DISTANCIA UNET

Eje temático: La implementación de la EaD en el desafío de la acreditación institucional y los programas de calidad.

María Nereyda Carrero, Jaime Salcedo Luna, Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), Venezuela.

mcarrero@unet.edu.ve jsalcedo@unet.edu.ve

Resumen

A partir de la Normativa para los Estudios a Distancia en la UNET en cuanto a los lineamientos y las pautas que orientan la implantación y evaluación de la Educación Universitaria a Distancia en la institución y con el propósito de garantizar un desarrollo sistemático de la docencia virtual con el nivel académico de calidad requerido, se propone el diseño de un Modelo Pedagógico para los Estudios a Distancia en el contexto de la UNET.

Sustentado en una esmerada revisión bibliográfica, su análisis conceptual, el estudio de algunos modelos pedagógicos y la revisión de investigaciones que revelan el diagnóstico de las condiciones y estado de la Educación a Distancia en la mencionada Universidad, se perfila el referido modelo con base en tres componentes: componente pedagógico, componente institucional y componente tecnológico.

Palabras clave: educación a distancia, modelo pedagógico, b-learning, incorporación de TIC en la educación universitaria

Introducción

La implementación de nuevos paradigmas en la docencia universitaria implica nuevas exigencias en relación con la incorporación de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) en la práctica docente. De tales exigencias se derivan fuertes proyecciones y expectativas de cambio que a su vez se entremezclan con la resistencia, la desconfianza y las limitaciones sobre el alcance de dichas reformas.

Según Guerrero (2013) si estos cambios no obedecen a una planeación explícita y con una intención predefinida, no se pueden considerar como una innovación dentro del contexto universitario. El autor sugiere que es necesario introducir acciones planificadas, enmarcadas de manera sistemática en todos los procesos académicos, organizacionales y tecnológicos, ajustadas al contexto propio, con su dinámica e idiosincrasia particular y con el compromiso de todos los actores educativos involucrados en los cambios.

En su estudio, Quintero (2016) señala que un modelo viable que permita sistematizar las experiencias en cuanto a los entornos virtuales para la educación a distancia, debería incluir diversas cuestiones agrupadas de acuerdo con su fin, es decir, lo pedagógico que incorpore las estrategias de enseñanza y aprendizaje, la formación tecnológica, el manejo de recursos y medios virtuales, la presentación de contenidos curriculares, dentro de una metodología de trabajo apropiada para los estudios a distancia así como un plan de formación. Además, considera de vital importancia la plataforma tecnológica y el respaldo institucional.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, resulta imperiosa la adopción de un Modelo Pedagógico para los Estudios a Distancia en el contexto de la UNET, que sea valorado y reconocido dentro de las políticas institucionales e implementado en concordancia con lo contemplado en la Normativa de esta coordinación en el Artículo 28 numeral c que reza: “Promover la revisión permanente y actualización de políticas, enfoques teóricos, modelos curriculares, enfoques pedagógicos y usos de la plataforma tecnológica que rigen los estudios a distancia”, a fin de “garantizar el proceso de formación profesional en Entornos Virtuales desde la construcción social del conocimiento, el aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de competencias para aprender en forma autónoma” (Artículo 27 Normativa Para los Estudios a Distancia en la UNET).

2. Revisión de la Situación Actual

La Normativa de Estudios a Distancia en la UNET asignó a la Coordinación de Estudios a Distancia la tarea de “Definir el modelo pedagógico que sustenta los estudios a distancia, en concordancia con los avances, innovaciones y normativas que en el área educativa se asuman a nivel regional, nacional e internacional”; así se procedió a la revisión de modelos pedagógicos implementados en otras universidades para la oferta y desarrollo de programas académicos a distancia, identificando las condiciones mínimas a cumplir, tanto desde el punto de vista pedagógico, como tecnológico e institucional, para la transición de la educación presencial hacia la virtualidad. A partir del diagnóstico de las condiciones vigentes en el desarrollo de los procesos de formación, y la identificación de oportunidades de migrar hacia el b-learning, la Universidad requiere desarrollar un proceso de cambio de manera progresiva, con el establecimiento de requerimientos de implementación,

de acuerdo a las adaptaciones que conlleve el modelo pedagógico definido (Poveda y Rodríguez, 2014).

Las TIC al ser incorporadas en la educación universitaria con un modelo pedagógico pertinente, pueden proveer novedosas formas de interacción y aprendizaje individual y colaborativo, posibilitando el paso a la educación virtual, una educación a distancia sin distancias, aprovechando las bondades de la Web 2.0, el acceso a innumerables recursos de estudio y nuevas maneras de interacción en el proceso educativo (Poveda y Rodríguez, 2014).

La docencia virtual, aunque de reciente uso formal en la UNET, se ha venido expandiendo de manera rápida. Empezó por la utilización de las TIC para dar apoyo a clases presenciales. En su investigación en la UNET para el año 2009, Guerrero reportó como resultados de una encuesta a 112 profesores, que un 75,9% manifestó no haber recibido orientación pedagógica para la producción de Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje (EVEA). Además, un 80,4% expresó su desconocimiento respecto a alguna metodología propuesta por la Universidad en relación con la producción de material educativo para ser utilizado en dichos entornos.

En cuanto a la formación para el uso de las TIC en el contexto de la UNET, según Guerrero (2009) un 38,4% habían adquirido tal formación a través de cursos, de postgrados o de grupos de investigación; y un 34,8% la habían adquirido a través de autoestudio. Para esta fecha, el Vicerrectorado Académico en conjunto con el Decanato de Postgrado aunaron sus esfuerzos en un proceso de formación para los profesores de la UNET por medio de la implementación del Curso de Actualización y Perfeccionamiento Profesional “Enseñanza en Entornos Virtuales” a través del cual se han capacitado hasta la fecha aproximadamente 200 docentes. Se evidencia, además, el trabajo con entornos virtuales que a través de las Carreras Técnicas Semi-presenciales ha brindado la Universidad a la región desde el año 2006.

Posteriormente, en el año 2015, se dio inicio al Programa de Maestría en Docente Virtual, contemplando los componentes relacionados con el uso técnico instrumental de las TIC, la pedagogía en Entornos Virtuales, el impacto de las TIC en la sociedad y la investigación en la docencia virtual.

En estudio realizado con docentes y estudiantes del Departamento de Matemáticas y Física de la UNET, Moreno, Sanabria y Tellez (2016) el 60% de los profesores manifestó no haber participado en cursos mixtos que implicara emplear las TIC. Además, la mayoría de los profesores (53,33%) manifestó llevar menos de cuatro años trabajando con TIC, lo cual revela que en este peregrinar en la incorporación de las TIC en la docencia aún queda camino por andar. Por otro lado, estudiantes (32,35%) y profesores (40%) coincidieron en que no se han divulgado las normas de estudios a distancia, lo que refleja una carencia al respecto por parte de la Gerencia Educativa en la institución y se convierte en una amenaza para los cursantes de los programas a distancia, pues implica que pueden ser manejados a criterio de cada profesor y que no se diseñen los entornos virtuales acorde con un modelo pedagógico que garantice la calidad de la instrucción.

En este mismo estudio, el 73,33% de profesores manifestó que la mayoría de las veces no se cuenta con la infraestructura tecnológica actualizada para enfrentar los cambios producidos por la incorporación de las TIC en la academia, lo que en

cierto modo se puede traducir como una debilidad para la implementación de los estudios a distancia.

3. Marco Teórico Referencial del Modelo

3.1 Concepto de Modelo

Un modelo es la representación de un conjunto de relaciones que definen un fenómeno con miras a su mejor entendimiento (Ortiz, 2009). Es una herramienta conceptual, una representación teórica que pretende dar cuenta de un fragmento de la realidad. Es una construcción mental que nos permite hacer representaciones de lo real para orientar nuestra acción sobre esa realidad (Unidades Tecnológicas Santander, 2005).

3.2 Concepto de Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico es una construcción teórico formal que interpreta, diseña y ajusta una realidad pedagógica acorde a una necesidad histórico concreta. Se fundamenta científicamente e implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente. Pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula (Ortiz, 2009).

Todo modelo pedagógico se fundamenta en las teorías sociológicas, psicológicas y del aprendizaje. De ahí la necesidad de un adecuado análisis contextualizado para orientar la búsqueda y renovación pertinente de un modelo pedagógico para los estudios a distancia en la UNET.

Meza (2012) sugiere que un modelo pedagógico es un conjunto de elementos que guían la forma en que debe llevarse a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje para cumplir con la misión y la visión de la institución. Es un marco de referencia que incluye las teorías de base y la metodología educativa basada en dichas teorías. La principal función de este modelo es orientar las actividades educativas, en especial las que se ocupan de los procesos de estudio y aprendizaje del estudiantado, las labores de facilitación y apoyo, tanto de índole académica como de servicios. Es importante señalar que un modelo pedagógico es un documento orientador que debe revisarse permanentemente, de manera que vaya evolucionando con el mejoramiento de la institución, y con los avances científicos que vayan surgiendo. Sin embargo, el término modelo pedagógico no ha sido manejado con mucha claridad en la literatura y suele aparecer igualado, en algunos casos, al modelo didáctico o en algunas ocasiones al modelo educativo.

Otro aspecto que es necesario acotar es que no existe un modelo pedagógico único que abarque todas las posibles realidades educativas o que pretenda dar respuesta a todos los problemas de aprendizaje que tienen los estudiantes, menos aún que permita agrupar la amplia variedad de avances de la psicología y de las teorías del aprendizaje. La razón es que la definición del modelo se lleva a cabo en un contexto de aplicación de una institución específica, con una realidad particular, con un enfoque pertinente y en un espacio y tiempo determinado.

3.3 La Educación Como Proceso Formativo

La educación es un proceso formativo permanente, personal, cultural y social que posibilita el desarrollo integral de las potencialidades del educando. Como proceso personal, la educación se genera en el interior del educando, formándolo como un ser potencialmente responsable, autónomo y tolerante, siempre en actitud

de búsqueda, en medio del compromiso consigo mismo y con el medio natural y social. Como proceso cultural y social, la educación tiene un sentido y un significado que corresponden al tipo de sociedad y cultura que queremos fortalecer.

En el contexto de la institución educativa, la educación es la acción de educar que adquiere la dimensión de un proceso direccionado por concepciones epistemológicas, pedagógicas, didácticas y curriculares las cuales implican un cambio en los conocimientos y comportamiento del educando (Unidades Tecnológicas de Santander, 2005).

El modelo pedagógico de esta propuesta apunta hacia una educación que debe ser vista como un proceso:

- Permanente, flexible, participativo y alternativo.
- Donde el ser humano sea el centro, puesto que reconstruye su entorno a partir de sus necesidades, posibilidades y particularidades.
- Vinculado con la realidad, ajustado al contexto en el que transcurre pudiendo transformarlo y/o trascenderlo.
- En el que se da la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo formativo, garantizando la construcción por parte del sujeto de su propio conocimiento, de sus valores y de su comportamiento.
- Que incorpore en forma permanente y acertada los avances en el campo científico y tecnológico en lo concerniente al campo educativo.
- Donde se integren para educar, la institución educativa, la familia, la sociedad y el educando.

3.4 Para qué educamos

El modelo pedagógico permite comprender el proceso educativo desde las relaciones que se dan entre el Docente, el Saber y el Estudiante en el contexto de enseñanza aprendizaje, para poder orientar la acción educativa y disponer de criterios al momento de definir la metodología de enseñanza, seleccionar, organizar y entregar los contenidos en forma adecuada y determinar estrategias de evaluación humanas y acertadas. En otras palabras, el modelo pedagógico marca la pauta para la definición del modelo didáctico pertinente al contexto institucional.

Desde la perspectiva de su misión, la UNET dedica sus esfuerzos a la formación y actualización profesional de sus estudiantes, proporcionándoles conocimientos y oportunidades para su formación como expertos, a la vez que fomenta el campo de la investigación. Partiendo de esta misión, es importante perfilar un modelo pedagógico que permita educar para dar el paso de la "Pedagogía del Saber", que corresponde a la concepción tradicionalista de la educación, hacia la "Pedagogía del Ser", que constituye el resumen de la tradición humanista en el campo de la educación. La Pedagogía del ser apunta a la educación para la felicidad del sujeto y a su integración exitosa en el contexto social (Ortiz, 2009).

La propuesta implica un ambiente educativo que tome en cuenta las expectativas de los estudiantes, sus intereses y sus posibilidades; además, plantea la necesidad de docente dispuesto a comprender el mundo de sus estudiantes, que tenga como principio de vida la alteridad, que conjugue en su quehacer las necesidades del conocimiento tradicional junto con las demandas del mundo contemporáneo que avanza a pasos agigantados por las sendas tecnológicas, a fin de dar respuesta a sus inquietudes y oportunidades (Orrego,2007). Así mismo, dicho

ambiente implica las políticas oportunas y atinadas de parte de la gerencia educativa institucional que favorezcan el desempeño tanto del docente como del estudiante.

3.5 Fundamentos Psicopedagógicos del Modelo

La conceptualización moderna de la educación prioriza el rol del estudiante en el proceso de aprendizaje, en contraposición a las que fueron las ideas del siglo pasado en donde el docente tenía el rol predominante. En el caso de la UNET, en sus inicios a mediados de la década de los setenta del siglo XX, el modelo vigente fue el de la Tecnología Educativa de Skinner. El profesor era la persona más importante, elaboraba el programa, preparaba las guías programadas basadas en preguntas y respuestas preconcebidas, apoyaba el aprendizaje mediante videos que el estudiante podía ver en el aula y en otras instalaciones de la universidad, el método fue el auto-aprendizaje con tutorías individuales solicitadas por el estudiante (utilizadas en menor cantidad que la deseable), así que la relación profesor estudiante era casi nula.

Se evaluaba mediante pruebas que eran calificadas con plantillas. Era pues totalmente conductista. Sin embargo los profesionales así formados han tenido resultados muy exitosos tanto en el campo empresarial como en la actividad independiente, y cuando se les consulta sobre el tema, añoran la capacidad lograda de aprender por su cuenta, en forma autónoma, que no se evidencia actualmente.

La UNET, como institución formadora, consciente de la evolución del conocimiento y de su rol educativo considera necesario que el centro del proceso enseñanza aprendizaje sea el estudiante. En su concepción pedagógica se pretende que el estudiante tenga una formación integral con ejes longitudinales y transversales en los diseños curriculares, que utilicen la tecnología, que se privilegien las relaciones entre los diferentes actores con un enfoque humanista y que la distancia transaccional (presencial o a distancia) sea la menor posible, que considere el cambio en el mundo en que vivimos y que reconozca que los llamados nativos digitales, quienes exigen un trato más igualitario, son quienes actualmente se encuentran en las aulas universitarias.

Vallejo (2005), en su artículo “Implicaciones para el profesor de una enseñanza centrada en el estudiante”, analiza lo que significa la enseñanza centrada en el estudiante, destacando aspectos como los cambios en los roles de profesores y estudiantes, la calidad en la educación, la posición de los profesores frente al fracaso de los estudiantes, el diseño de tareas de aprendizaje, la evaluación como ayuda al aprendizaje, la relación profesor estudiante y la humanización del aprendizaje. Esas características son válidas tanto para la docencia presencial como la virtual y aunadas a las “creencias” de la UNET conforman un fundamento psicopedagógico esencial para el Modelo Pedagógico para los Estudios a Distancia en la UNET.

La reforma curricular realizada en esta institución hace aproximadamente diez años habló de la necesidad de sincerar los planes de estudio, de humanizar el currículo y de acogerse al enfoque de competencias y se ha patrocinado el constructivismo social en los entornos virtuales de aprendizaje.

Una tendencia pedagógica apropiada para la mayoría de las carreras de la UNET, recoge aspectos ya señalados como el papel activo del estudiante, el constructivismo social, el aprendizaje significativo, el aprendizaje por descubrimiento, entre otros, y se circunscribe en la Escuela de Desarrollo Integral de Vigotsky,

Maslow, Bruner, Ausubel, Dewey, Piaget, Zubiría, y otros, caracterizada por un clima humanista, democrático, científico, dialógico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de identidad individual, local, nacional y universal del hombre, y cuyos principios (Ortiz, 2009) son:

- ✓ Tiene en su centro al estudiante, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad
- ✓ Contenidos científicos y globales que conduzcan a la instrucción y formación en conocimientos y competencias para desempeñarse con eficiencia y dignidad y poder actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto social siempre cambiante
- ✓ Propicia la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, con una formación en valores, sentimientos y modos de comportamiento reflejen el carácter humanista
- ✓ Educación vista como proceso social, lo que significa que el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades
- ✓ Proceso educativo mediado por la tecnología, en el cual el estudiante tiene el rol protagónico, bajo la orientación, guía y control del profesor

4. Procesos que Despliega Modelo

4.1 La Docencia Centrada en el Estudiante

En la actualidad la docencia exige un esfuerzo enfocado hacia la formación integral del estudiante, orientándolo hacia la tendencia de "aprender a aprender" de manera autónoma en la actual sociedad del conocimiento sometida a vertiginosos cambios que provocan nuevas problemáticas. Este escenario exige al sujeto competencias como la apropiación crítica del conocimiento, iniciativa, creatividad, uso de herramientas tecnológicas, resolución de problemas, trabajo en equipo y transferencia del aprendizaje en el contexto social, para su desempeño exitoso.

Por todo esto, en el marco de este modelo pedagógico, el papel del docente no es tanto "enseñar" (explicar-examinar) unos conocimientos de vigencia limitada. La docencia buscará incorporar procesos de comunicación, socialización, promoción del desarrollo cognitivo mediante actividades aplicativas, con un procesamiento activo e interdisciplinario de la información tal que el estudiante construya su propio conocimiento. Además, la docencia será un eje articulador de la proyección social y de la investigación (Marqués, 2011).

4.2 La Interdisciplinariedad

La docencia que busca la formación integral, planteada para este modelo pedagógico, se orienta como práctica social, buscando nuevas actitudes ante el conocimiento. Implica incursionar en la interdisciplinariedad, articular las diversas áreas del conocimiento, establecer nexos entre las diferentes asignaturas promoviendo un aprendizaje autónomo relacionado con implicaciones sociopolíticas, culturales, ambientales y éticas. Por otro lado, la interdisciplinariedad permitirá la difusión de comunidades de aprendizaje que se relacionan en un trabajo conjunto de integración de diferentes disciplinas y del contexto social real (Souza, 2008).

4.3 La Investigación

La investigación y la docencia se relacionan mutuamente. La generación de conocimientos acoplada a la práctica docente beneficia el proceso educativo; y la labor docente puede enriquecer y aportar sustrato a la investigación (Orler, 2012). En

este sentido la investigación procurará el estudio del impacto de las innovaciones en los principales agentes del proceso educativo (estudiante, docente, materiales, institución). Además, se enfocará a la generación de conocimientos transferibles a la práctica docente innovadora, y también apuntará a la creación de equipos de investigación que permitan desarrollar estudios de calidad (Begoña, 2008).

La investigación también se realizará con una orientación de proyección y servicio social, procurando generar alternativas y soluciones a problemas relevantes del entorno social, buscando la articulación con las comunidades científicas y las diferentes organizaciones sociales para el mejoramiento de la sociedad.

4.4 La Proyección Social

La UNET como institución enfocada hacia una educación superior de calidad y con pertinencia social, que vela por el mejoramiento continuo del proceso de enseñanza aprendizaje garantizando su vinculación con la extensión universitaria y la investigación, propiciará la relación de los docentes y estudiantes con los diversos sectores de la sociedad, a través de proyectos educativos.

La proyección social implica un modelo pedagógico que facilite la realización de las líneas de acción institucional como fomentar actividades de investigación y extensión para identificar, investigar y mejorar aspectos relacionados con el desarrollo social de la región, y establecer contactos con los actores fundamentales del entorno social a fin de fortalecer la participación de la universidad en la transferencia de conocimientos y tecnología para el desarrollo social endógeno, sustentable y sostenible. Involucra los convenios de extensión, las pasantías industriales, servicio comunitario, trabajos de asesoría y trabajos de aplicación, etc.

5. Núcleo Central de la Propuesta

De acuerdo al “estado del arte” revelado en la revisión de literatura y al diagnóstico encontrado, se realiza la propuesta de un Modelo Pedagógico que sustente el desarrollo de los Estudios a Distancia en la UNET (Gráfico 1).

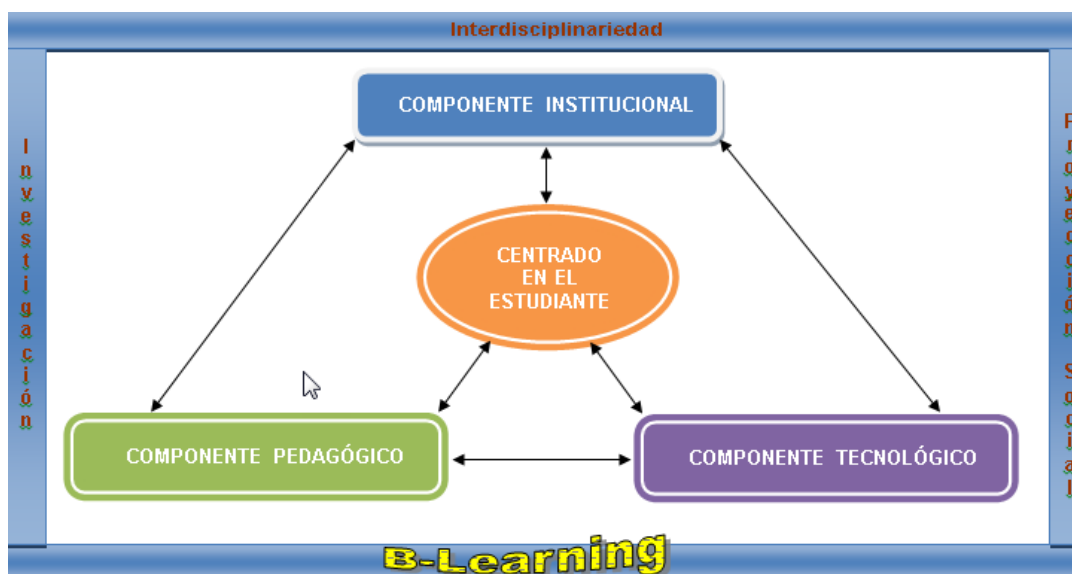


Gráfico 1. Componentes del Modelo Pedagógico Para Estudios a Distancia UNET

6.1 Centrado en el Estudiante

El planteamiento de la clase estará centrado en el aprendizaje del estudiante y desarrollo de su personalidad. Será mediado por la tecnología, orientado a la formación del estudiante en un contexto social cambiante. Será holístico, humanista, dialógico, reflexivo, crítico, democrático, tolerante, científico, enfocado hacia una enseñanza de calidad que permita el desarrollo integral del sujeto, que lo haga más conocedor de sí mismo, responsable de su propio yo y de su entorno social.

La metodología de la clase irá de lo que el estudiante ya conoce o sabe hacer hacia lo que requiere el apoyo del docente quien proporcionará el camino, el andamiaje y la retroalimentación del aprendizaje. Por ser un enfoque centrado en el estudiante se debe tener en cuenta el hecho de que los distintos estudiantes pueden tener estilos de aprendizaje diferentes (por ejemplo: activista, reflexivo, teórico o pragmático). Y aunque la mayoría de los estudiantes son capaces de funcionar en más de un estilo, normalmente hay uno que más se adapta a su gusto.

El docente facilitará el trabajo individual o colectivo dependiendo del momento del aprendizaje y de los contenidos. Introducirá en sus programas en aulas y de b-learning, actividades de resolución de problemas, interacciones en grupo, proyectos de aplicación de conocimientos y diversas oportunidades de aprendizaje para la que el estudiante tenga la posibilidad de optar. Seleccionará los ejemplos para aprovechar el sentido de realidad del estudiante, o los animará a explorar u ofrecer nuevos ejemplos, suscitando el aprendizaje situado y el aprendizaje auténtico (Stephenson y Sangra, 2013). Para la propuesta formativa del b-learning se esbozan los lineamientos en el siguiente apartado.

6.2 Basado en el B-Learning

La Normativa Nacional Para la Educación Superior a Distancia (2009), considera en el Título III Capítulo I: Del Modelo Pedagógico, en su Artículo 27:

“La modalidad de educación a distancia debe estar sustentada por un modelo pedagógico, fundamentado en un enfoque flexible, innovador, situado en contexto, y de alcance integral en lo académico, profesional, personal y social. Este modelo debe promover la inclusión, la equidad y la atención al desarrollo de competencias para el conocer, el hacer, el ser y el convivir”. Sin embargo, diversas investigaciones sustentan que no se puede describir una pedagogía distintiva que se asocie exclusivamente con la modalidad de educación a distancia. En general, la mayor parte iniciativas de educación virtual siguen modelos de enfoques de enseñanza y aprendizaje que existen sin la ayuda de las TIC.

Al ofrecer la educación virtual como modalidad educativa, es preciso evitar emular el modo de formación que se ofrece de forma presencial. Existen pruebas considerables de que los profesores, cuando implementan por primera vez la modalidad de educación virtual, reproducen su enfoque presencial habitual en lugar de explotar las oportunidades que ofrece la tecnología. En estos casos se aplican propuestas formativas que no modifican los métodos de enseñanza tradicionales, quedándose a medio camino de las posibilidades que estos medios tecnológicos ofrecen para una mejora de la calidad educativa. Esto podría significar que se siga perpetuando el modelo educativo centrado en el profesor utilizando los entornos virtuales (Sangra y Stephenson, 2013).

El Modelo Pedagógico para los Estudios a Distancia UNET contempla que la educación virtual incorpore algunos elementos que se suelen pasar por alto en la formación de carácter convencional centrada en el profesor como son: la flexibilidad, la personalización, la interacción y la cooperación, permitiendo que sea el estudiante quien gestione su aprendizaje a conveniencia, mientras la institución y el docente establecen las medidas de garantía y control con respecto a la acreditación de los conocimientos adquiridos. Es preciso acompañar al estudiante, para que se sienta apoyado, se ubique como va su progreso, que sienta pertenencia a una comunidad de aprendizaje, que signa una formación basada en una planificación y un contexto más que en materiales dispersos.

La orientación formativa para la educación virtual desde este modelo pedagógico, tomando en cuenta las “Normas Para los Estudios a Distancia” en la UNET, artículo 6 que estipula que los estudios a distancia sean de carácter mixto, se enfoca en cuatro aspectos: qué se entiende por b-learning, por qué adoptarlo, para qué adoptarlo y cómo tendría que adoptarse.

¿Qué se entiende por b-learning?

El Blended learning (b-learning) es una modalidad mixta; combina el estudio presencial (presencia del docente en un aula de clases) con una estructura virtual, a distancia (sin la presencia directa del docente) minimizando las limitaciones de espacio y tiempo que exige la enseñanza convencional, flexibilizando los procesos de aprendizaje, aprovechando al máximo los recursos tecnológicos y proporcionando más responsabilidad a los estudiantes en su aprendizaje individual, en sus destrezas para el estudio a la vez que se mejora la calidad de las clases mediante el uso materiales multimedia (Rojas y Bolívar, 2009).

Es importante destacar las ventajas del b-learning cuando se combina con métodos de enseñanza especialmente basados en aprendizaje colaborativo-cooperativo pues proporciona al alumnado contextos virtuales de aprendizaje entre iguales con interacciones educativas de calidad. Estos contextos mejoran la comunicación entre el alumnado y su uso genera también progresos en su desarrollo académico, social y cognitivo (Salmerón, Rodríguez y Gutiérrez, 2010).

¿Por qué adoptar el b-learning?

La combinación de la docencia presencial y la virtual constituye un aporte valioso para el enfoque educativo centrado en el estudiante, puesto que el trabajo ya no se circunscribe a las clases presenciales y a las tareas individuales. Por el contrario, esta modalidad provoca una interacción permanente entre el estudiante y su profesor así como entre el estudiante y sus pares, superando las limitaciones del aula de clase y las pocas horas de tutoría presencial semanal. De este modo se propicia el mejoramiento de la calidad educativa, fortaleciendo actividades permanentes de reflexión, colaboración y creación interactivas (Meza, 2012).

Además, esta modalidad educativa ofrece algunas ventajas como son:

- ✓ Rápido acceso a la información: el estudiante recibe la información básica a partir de la cual inicia la construcción colaborativa de su conocimiento y se le suministran las orientaciones y materiales adicionales para profundizar en su aprendizaje. Si en el transcurso del curso se considera necesario que el estudiante reciba una información de reciente data, la Red es un medio idóneo para ello.

- ✓ **Facilidad de Interacción:** los foros de discusión, los chats, los wikis, los blogs y otros tipos de trabajos grupales típicos de los entornos virtuales permiten intercambiar conocimientos, experiencias y opiniones de los participantes entre sí y con el profesor, enriqueciendo de esta manera su red de conocimientos.
- ✓ **Motivación para un mayor compromiso:** El docente desempeña un papel fundamental en el mantenimiento de la motivación de los estudiantes, que redundará en mayores aportes de parte de estos, procurando a través de la mediación pedagógica, captar la atención de los estudiantes desde el inicio del curso hasta el fin.
- ✓ **Desarrollo de un aprendizaje independiente:** El estudiante aprenderá a organizarse, a exigirse y a trabajar, sin esperar que el profesor les indique cuándo, dónde o cómo deben cumplir con sus obligaciones para cumplir con su compromiso de aprendizaje, es decir, aprender a aprender.

¿Para qué adoptar el b-learning?

Para dar al estudiante una formación integral acorde con los tiempos actuales. Orientarlo para su formación en conocimientos teóricos, metodológicos, tecnológicos, sociales, de gestión y de desarrollo humano, potenciando su crecimiento personal, sus capacidades de liderazgo y el afianzamiento de una ética profesional. El estudiante aprenderá a actuar con autonomía, independencia, flexibilidad, autoconciencia de su aprendizaje, adquisición de estrategias cognitivas, procesos ejecutivos de planificación, pensamiento crítico y una mentalidad abierta.

También fortalecerá su Iniciativa, creatividad, dinamismo, innovación, capacidad de buscar soluciones a los problemas, de tomar decisiones con responsabilidad, actitud positiva hacia la investigación y confianza en sus resultados. Además, aprenderá a convivir: Sensibilidad social y solidaridad frente a las necesidades de los demás, capacidad de trabajo cooperativo, ética profesional e interés por proteger el medioambiente. Y sobre todo aprenderá autoconocimiento y autovaloración, actitud respetuosa hacia la diversidad de creencias, valores e ideas, tolerancia y respeto por las opiniones ajenas que disienten de las propias, capacidad de auto-evaluación, disfrute de la vida, el arte y la cultura (Meza, 2012).

¿Cómo tendría que adoptarse el b-learning?

La presencia de las TIC no cambia el sentido general del aprendizaje centrado en el estudiante. Por el contrario, ofrecen nuevas alternativas para mejorar y modernizar este enfoque de enseñanza aprendizaje. Es preciso conciliar el modelo pedagógico y las posibilidades que ofrecen las TIC. Las prácticas habituales de la docencia presencial deberán ser readaptadas al formato virtual y, aunque su uso adecuado puede proporcionar ventajas para facilitar el proceso de aprendizaje, su uso inadecuado puede ocasionar graves frustraciones en los estudiantes.

Rol de la Gerencia Educativa en la modalidad b-learning

La UNET como institución que incluye en su modelo educativo el uso formal de las TIC, ha previsto una estructura organizativa que coordine y defina los programas formativos, sus objetivos, su estructura, los materiales educativos, el sistema de evaluación y toda la gestión en relación con estudios a distancia. Se trata de la Coordinación de Estudios a Distancia (CED) que apuntará a organizar grupos académicos que por ámbitos temáticos de conocimiento coordinen el proceso de

creación de los entornos virtuales así como la actividad docente desarrollada por el mismo equipo o docentes externos.

La CED funciona en mutuo acuerdo con el Centro de Estudios de Teleinformática (CETI) encargado de velar por la gestión de los procesos de tecnológicos que soportan los estudios a distancia.

A través de la CED y en acuerdo con otras dependencias de la Universidad, como son el Decanato de Postgrado, la Coordinación de Desarrollo Educativo (CODE) y la Coordinación de Formación Permanente, proporcionará formación adecuada al docente en entornos virtuales.

Los trámites administrativos necesarios para la formalización de la gestión educativa del estudiante se realizarán a través de las respectivas dependencias administrativas de la Universidad.

Rol del Estudiante en la modalidad b-learning

Situado en el centro del proceso aprendizaje con miras al logro de una autonomía cada vez mayor, que le permita aprender a aprender y desarrollar el pensamiento crítico, se irá involucrando en el acceso a las autopistas de información hasta formar parte de comunidades de aprendizaje cooperativo. Construirá su aprendizaje en el contexto universitario y fuera de él, resolviendo problemas de la vida real, usará bibliotecas electrónicas. Tendrá la libertad y responsabilidad de decidir qué aprende y controlar la forma en que lo hará (Falcón, 2015).

Por tanto, el rol del estudiante será más activo puesto que deberá auto-gestionar su aprendizaje hasta convertirse en el actor principal de su proceso de formación. Por tanto el estudiante debe:

- ✓ Familiarizarse con las competencias que debe desarrollar a lo largo del curso para verificar su recepción y monitorear su evolución.
- ✓ Organizar y distribuir su tiempo de manera que pueda cumplir con los compromisos del curso establecidos en el Plan Tutorial y en el Guía del Curso.
- ✓ Actuar con iniciativa para tomar decisiones con respecto a su proceso de aprendizaje, aprovechando los recursos disponibles en la Red a través de diversas fuentes de información.
- ✓ Trabajar de manera individual y colaborativa aceptando las orientaciones del tutor y actuando con pensamiento crítico y reflexivo.

Rol del Docente en la modalidad b-learning

El docente universitario requiere competencias para conocer, comprender, comunicarse, relacionarse, gestionar y propiciar aprendizajes en y para la diversidad (Mas, 2012) recurriendo a la bondades de las TIC. Entre éstas se encuentran:

- Mostrar una actitud positiva hacia las TIC y su uso en el ámbito educativo.
- Conocer la aplicación de las TIC en su campo de conocimiento.
- Requiere competencias digitales de ofimática, competencias digitales para buscar, seleccionar, ordenar, almacenar y compartir información digital y competencias para elaborar materiales multimedia.
- Re-elaborar el diseño instruccional ahora con el uso de las TIC como medio didáctico y como mediadoras del desarrollo personal y cognitivo del estudiante.
- Desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC ofreciendo oportunidades de aprendizaje tanto individual como grupal.

- Ser tutor y moderador del proceso de aprendizaje del estudiante propiciando acciones que le permitan una mayor autonomía.
- Brindar atención a las necesidades de los estudiantes y dar respuesta oportuna a sus inquietudes
- Mostrar claridad en sus indicaciones, ser flexible, fomentar la interacción y colaboración.
- Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, procurando la mejora de su docencia virtual.
- Investigar en su área de conocimientos y sobre la docencia virtual, utilizando métodos de contraste y validación.

Por todo ello es recomendable que el docente haya vivido la experiencia de aprendizaje en entornos virtuales. Con el conocimiento y la experiencia de su aprendizaje virtual podrá agilizar su labor de docencia virtual.

6. Estrategia de Implementación

Como sugieren Poveda y Rodríguez (2014) la estrategia de implementación del modelo propuesto, requiere de algunos lineamientos que señalen el conjunto de acciones que se seguirán en la puesta en marcha del mismo. Se sugiere como estrategia principal, el diseño y desarrollo de un curso de socialización, que permita a los docentes y a los estudiantes, conocer los direccionamientos tanto institucionales como pedagógicos que implicará la incorporación de las TIC en experiencias a distancia b-learning.

Se proponen tres lineamientos dependientes respectivamente de cada uno de los componentes del modelo, a fin de definir las acciones para institucionalizar la implementación de manera funcional.

El primer lineamiento, está vinculado con el componente institucional y comprende acciones de divulgación y socialización sobre las directrices institucionales para la incorporación de las TIC en los estudios a distancia. Igualmente comprende el establecimiento de políticas académicas para continuar impulsando programas de capacitación, con el propósito de alcanzar las competencias necesarias para el desarrollo de programas virtuales.

El segundo lineamiento está vinculado con el componente pedagógico y hace referencia a las acciones que a nivel pedagógico deben seguirse para la implementación del modelo de estudios a distancia en la Universidad. Se plantea realizar los ajustes curriculares para la flexibilidad académica, la conformación de grupos interdisciplinarios para el desarrollo de los entornos virtuales, la capacitación para el desarrollo de recursos educativos digitales, la evaluación y seguimiento de los entornos virtuales activos, entre otros.

El tercer lineamiento está vinculado con el componente tecnológico, y comprende el apoyo de la Universidad para generar las condiciones de infraestructura y tecnología necesarias a fin de dar soporte al desarrollo de los procesos del b-learning para estudios a distancia. Así mismo, tanto el CETI como la CED deben promover el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas existentes aplicables con fines educativos.

7. Conclusión

La transición del modelo presencial hacia un modelo semi-presencial de estudios a distancia no es un proceso fácil, ni rápido. Involucra un fuerte cambio de paradigma tanto a nivel institucional como pedagógico. Factores como la actualización tecnológica así como la renovación de las políticas institucionales son determinante al momento de promover este tipo de cambios.

No obstante, el b-learning se plantea como una gran oportunidad para la innovación de los programas educativos que se ofrecen en la Universidad, con la incorporación de las bondades de las TIC para mejorar los procesos de comunicación, interacción y de aprendizaje de los actores involucrados.

8. Referencia Bibliográficas

- Begoña, G. y Kirschner, P. (2012). La investigación sobre la docencia en la universidad: el uso de entornos electrónicos en la educación superior. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/JliXhs>
- Carrero, M. (2011). Alternativa de Actualización Docente Para la Inducción del Aprendizaje en Entornos Virtuales. Caso: Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela. Trabajo de Ascenso. San Cristóbal, Táchira, Venezuela.
- Díaz, I. (2009). Formación a través de Internet. Evaluación de la Calidad (1a ed.). Barcelona, España: Editorial UOC
- Falcón, M. (2015). La educación a distancia y su relación con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <http://www.redalyc.org/pdf/1800/180027524006.pdf>
- Flores, G. (2013). Propuesta de Marco Normativo en la Ley General de Educación, Para Garantizar la Calidad de los Programas Educativos que se imparten en la Modalidad a Distancia en México. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/1848>
- Guerrero, J. (2012). Modelo de planeación estratégica de los espacios educativos tecnológicos a nivel de educación universitaria. Propuesta para la Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela. Tesis doctoral. España.
- Mas, P. (2012). Las competencias del docente universitario: la percepción del alumno, de los expertos y del propio protagonista. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/opkRyf>
- Marqués, P. (2011). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/7G5Si9>
- Meza, J. (2012). Modelo pedagógico para proyectos de formación virtual. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/GY9Cpu>
- Moreno, O., Sanabria, I. & Tellez, N. (2016). Implantación de cursos blended learning en la Universidad Nacional Experimental del Táchira: diagnóstico del Departamento de Matemáticas y Física. Recuperado el 1 de marzo de 2017

de: <https://goo.gl/nRBokp>

- Normas para los Estudios a Distancia en la Universidad Nacional Experimental del Táchira. (2011). San Cristóbal, Venezuela, UNET.
- Orler, J. (2012). Docencia – Investigación: ¿Una relación antagónica, inexistente o necesaria?. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/gz0GiD>
- Ortiz, A. (2009).). Manual para elaborar el Modelo Pedagógico de la institución educativa. Libro digital. Editorial Antillas
- Poveda, D. & Rodríguez, A. (2014). Modelos e-learning para integrar las TIC y transformar programas de educación a distancia en programas virtuales. Recuperado el 1 de Marzo de 2017 de: <https://goo.gl/4TICQb>
- Proyecto Nacional de Educación Superior a Distancia. (2009). Consejo Nacional de Universidades. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Disponible en: <http://bit.ly/1NBjwoz>
- Quintero, H. (2016). Sistematización de experiencias en la integración de Aulas Virtuales para la Educación Universitaria a Distancia en el Estado Táchira. Recuperado el 1 de Marzo de 2017 de: <https://goo.gl/iY1aHM>
- Rojas, F. & Bolívar, J. (2009). Autoconcepto estudiantil y modalidades de enseñanza a distancia (b-learning y e-learning). Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/9ILvS6>
- Salmerón, H., Rodríguez, S. & Calixto, G. (2010). Metodologías que optimizan la comunicación en entornos de aprendizaje virtual. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/owR5SD>
- Souza, S. (2008). Interdisciplinariedad, docencia universitaria y formación. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/RxGw28>
- Stephenson, J. & Sangrá, A. (2013). Fundamentos del diseño técnico-pedagógico en e-learning. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/WsEGng>
- Unidades Tecnológicas de Santander (2005). Modelo Pedagógico Institucional. Recuperado de: <https://goo.gl/0gvmZL>
- Vallejo, P. (2005). Implicaciones para el profesor de una enseñanza centrada en el alumno. Recuperado el 25 de junio de 2015 de: <https://goo.gl/MVHlgz>

De los autores:

María Nereyda Carrero Miranda

Información Personal



Información Académica

E-mail: mcarrero@unet.edu.ve

Universitaria:

Pregrado: Facultad de Ingeniería. Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Los Andes. Mayo 1990. Título Obtenido: **Ingeniero de Sistemas**

Post-Grado:

Especialización en Informática Educativa. Universidad Simón Bolívar. Mayo 1995.

Título Obtenido: **Especialista en Informática Educativa**

Doctorado en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia. Nova

Southeastern University. Junio 2006. Título Obtenido: **Doctor en Educación**

Cursos Realizados

- Planificación por Competencias. Coordinación de Desarrollo Educativo Unet. Julio del 2008.
- Estrategias Didácticas en Moodle. Gabinete de Asistencia Psicopedagógica Grupo de Investigación de la ULA. Julio 2008.
- Taller B-Learning Avanzado de Moodle. Fundación para la Actualización Tecnológica de Latinoamérica. Abril del 2008.
- Moodle Para Profesores. 2006. Coordinación de Desarrollo Educativo Unet. Noviembre 2006.
- Formación de Tutores. Coordinación de Desarrollo Educativo Unet. Diciembre 2005.
- Técnicas de Producción en Televisión Educativa. Coordinación de Desarrollo Educativo Unet. Septiembre 2004
- Valores Humanos. Coordinación de Desarrollo Educativo Unet. Junio 2004
- Programación Dinámica con Páginas Web. Formación Permanente Unet Abril 2004.
- Diseño de Sitios Web. Formación Permanente Unet. Marzo 2004.
- Diseño Gráfico. System Plus de Venezuela. Abril 2002.
- Nivel III del Proyecto Desarrollo de Habilidades del Pensamiento: Creatividad. Centro Para Desarrollo e Investigación del Pensamiento. Febrero 2000.
- Nivel II del Proyecto Desarrollo de Habilidades del Pensamiento: Razonamiento Verbal y Solución de Problemas. Centro Para Desarrollo e Investigación del Pensamiento. Mayo 1999.

Congresos, Jornadas

- Nivel II del Proyecto Desarrollo de Habilidades del Pensamiento: Procesos Básicos del Pensamiento. Centro Para Desarrollo e Investigación del Pensamiento. Octubre 1998.
- Metodología de la Investigación Acción. Centro de Investigación Acción Universitaria – APUNET. Julio 1997
- Introducción al Uso de Internet Como Herramienta Para la Docencia. Formación Permanente Unet. Julio 1997
- Taller de Planificación Curricular. Departamento de Desarrollo Educativo de la UNET Febrero 1997
- Planificación de Instrumentos de Medición del Rendimiento Estudiantil. . Departamento de Desarrollo Educativo de la UNET Febrero 1997
- Instrumentos de Evaluación. Departamento de Desarrollo Educativo de la UNET Febrero 1997
- Metodología de la Enseñanza. Departamento de Desarrollo Educativo de la UNET Mayo 1996
- Introducción a los Problemas de la Docencia Universitaria. Departamento de Desarrollo Educativo de la UNET Abril 1994
- Conference on Global Leadership, Learning, and Research. Nova Southeastern University. Julio 2004.
- Congreso Internacional Edutec' 2003. UCV. Noviembre 2003
- I Jornadas de Ingeniería Informática. Julio 2001
- IV Congreso Nacional Sobre Informática Educativa. ULA Junio 1996

Trabajos de Investigación

- Alternativa de Actualización Docente Para la Inducción del Aprendizaje en Entornos Virtuales. Caso:Universidad Nacional Experimental del Táchira.Septiembre,2011.
- Disertación Aplicada: Estrategia Integral de Enseñanza Aprendizaje Para la Adquisición de Habilidades de Programación. Marzo 2006
- Modelo de Integración de Tecnología Multimedia y Metodología de Procesos Para la Educación no Presencial. Marzo 2000
- Proyecto Educativo Multimedia Para la Enseñanza del Sistema Cardiovascular. Mayo 1995.



Jaime Salcedo Luna

jsalcedo@unet.edu.ve

Educación

Rensselaer Polytechnic Institute

1969 Ingeniero Electricista

Rensselaer Polytechnic Institute

1970 Mgister en Ingeniería de Potencia Eléctrica

Universidad Industrial de Santander

1972 Diplomado en Metodología de la Enseñanza Universitaria

Universidad Industrial de Santander

1973 Diplomado en Supervisión de la Docencia Universitaria

Nova Southeastern University

2006 Doctor en Educación, mención Tecnología Instruccional y Educación a Distancia

Experiencia

Universidad Nacional Experimental del Táchira | San Cristóbal, Táchira, Venezuela.

Coordinación de Estudios a Distancia

Coordinador 2014 – 2017

Rectorado

Coordinador del Rectorado 2004 - 2014

Profesor Titular 1977 – 2017

Otras actividades:

Cursos de formación en docencia virtual en FATLA, ULA, UNET, OEA

Profesor virtual en la UNET desde 2009 hasta la fecha

Profesor virtual en doctorados y maestrías de la UNEFA

Coordinador del proyecto de Maestría en Docencia Virtual de la UNET

Profesor virtual de la maestría en Docencia Virtual de la UNET

Profesor virtual del Programa de Actualización del Profesorado UNET para la Docencia Virtual

Responsable de la creación de aulas virtuales en la UNET